



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE NOEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 285, en relación con los artículos 247.3 y 248.3 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, de 8 de noviembre, se somete a información pública por plazo de un mes el informe de viabilidad que se incluye en las actuaciones preparatorias del contrato de concesión de servicios, del servicio de bar-cafetería del Centro de Día de Noez, situado en la calle San Julián, 14.

La documentación relativa al presente anuncio de trámite de información pública por plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, consta publicada en la sede electrónica del Ayuntamiento de Noez [<http://noez.sedelectronica.es>]. Durante dicho plazo también podrá ser examinada la documentación presencialmente por cualquier interesado en las dependencias municipales y formular las alegaciones que se estimen pertinentes, el Ayuntamiento de Noez, en la forma prevenida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Noez, 5 de marzo de 2024.–El Alcalde, José Antonio Ruiz Cerdeño.

N.º I.-1203